

Expediente: 312/15

Carátula: **VICTORIANO LUIS ROBERTO Y OTRO C/ COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA. Y/O TAWE S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **27/03/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20244093400 - VICTORIANO, SERGIO LUCAS-ACTOR

20244093400 - DI VECE, ANGELA JOSEFINA-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

20224145005 - MARTINEZ MARCONI, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GARLATI, JORGE CARLOS-PERITO CONTADOR

20244093400 - VICTORIANO, LUIS ROBERTO-ACTOR

20309179715 - TAWE S.A., -DEMANDADO

20201631948 - COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 312/15



H105024978871

JUICIO:"VICTORIANO LUIS ROBERTO Y OTRO c/ COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA. Y/O TAWE S.A. s/ COBRO DE PESOS" M.E. N°312/15

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

ACTOR: VICTORIANO LUIS ROBERTO Y OTRO

Art. 41, inc. 1° Escritos de 1° instancia (29 esc. x \$100,00):----- \$ 2.900,00

Art. 42, inc. 2° Actuaciones judiciales de 1° instancia (115 act. x \$50,00):---- \$ 5.750,00

Calculadas (10 escritos x \$45,00):----- \$ 450,00

Total planilla fiscal del actor: ----- \$ 9.100,00

Planilla a cargo del actor 1° instancia :----- \$ 910,00

Art. 41, inc. 1° Escritos de 2° instancia (05 esc. x \$100,00):----- \$ 500,00

Actuaciones judiciales de 2° instancia (18 act. x \$50,00):----- \$ 900,00

Planilla a cargo del actor 2° instancia :----- \$ 560,00

Total planilla fiscal a cargo del actor: ----- \$ 1.470,00

DEMANDADOS: TAWE S.A. y COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA.

Impuesto de justicia 2%:----- \$ 5.840,00

Art. 41, inc. 1°Escritos 1°instancia (30 esc. x \$100,00):-----	\$ 3.000,00
Actuaciones judiciales 1°instancia (131 act. x \$50,00):-----	\$ 6.550,00
Art. 41, inc. 1°Escritos de 2°instancia (01 esc. x \$100,00):-----	\$ 100,00
Actuaciones judiciales de 2°instancia (01 act. x \$50,00):-----	\$ 50,00
Calculadas (10 escritos x \$45,00): -----	\$ 450,00
<u>Total planilla fiscal del demandado:</u> -----	\$ 15.990,00
Planilla fiscal actor a cargo del demandado: -----	\$ 9.030,00
<u>Total planilla fiscal a reponer:</u> -----	\$ 25.020,00

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, marzo de 2024. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.

1 - Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a la imposición de costas, póngase a conocimiento de la parte demandada: TAWÉ S.A. y COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA., e intímese a las mismas para que en el perentorio término de **CINCO DIAS** repongan el importe de la mencionada planilla de \$25.020,00 (veinticinco mil veinte con 00/100), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.

2 - Atento a lo normado por el inciso 3 del art. 329 de la ley 5.121, téngase presente que la parte obrera se encuentra exenta del pago de derechos fiscales.LF312/15

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.